

Fecha: 09-05-2026
Medio: El Austral de Osorno
Supl.: El Austral de Osorno
Tipo: Noticia general
Título: Cae "abuelita narco" en Rahue Alto: vendía un surtido de pastillas y drogas junto a su nieto

Pág.: 4
Cm2: 429,1

Tiraje: 4.500
Lectoría: 13.500
Favorabilidad: ☐ No Definida

Cae "abuelita narco" en Rahue Alto: vendía un surtido de pastillas y drogas junto a su nieto

DELITO. La mujer de 65 años fue capturada junto a su familiar y otro joven. En el domicilio de calle Río Claro había más de 4.500 pastillas. El operativo del OS-7 se realizó gracias a denuncias anónimas. Quedaron con arresto domiciliario parcial.

Sergio Silva
sergio.silva@australosorno.cl

Una adulta mayor de 65 años fue detenida junto a dos jóvenes de 22 y 23 años, uno de ellos su nieto, luego de una investigación desarrollada por Carabineros del OS-7 de Puerto Montt, tras denuncias anónimas relacionadas con la venta de droga en un domicilio del sector Rahue Alto, en Osorno.

Debido a los antecedentes recibidos sobre la posible venta de sustancias ilegales en un domicilio, los policías viajaron desde Puerto Montt y comenzaron a recopilar información respecto de una mujer de la tercera edad vinculada a la comercialización de drogas y medicamentos en su vivienda.

La información fue entregada al fono Denuncia Segura *4242, línea telefónica destinada a recibir antecedentes anónimos sobre hechos delictuales en Chile. A través de este canal se dieron a conocer detalles del inmueble y la forma en que estaría operando la abuela narco, además de otros antecedentes que luego fueron cotejados por funcionarios de la unidad especializada antidrogas de Carabineros en la Región de Los Lagos.

"DONDE LA NONA"

Con los antecedentes reunidos y respaldados judicialmente, los funcionarios policiales desarrollaron vigilancias discretas y fiscalizaciones a compra-



LA POLICÍA INCAUTÓ MÁS DE 4.500 PASTILLAS EN LA CASA DE LA "ABUELITA NARCO". ELLA ASEGURÓ QUE "NO SABÍA QUE ESTABAN EN LA VIVIENDA".

dores que llegaban hasta el inmueble denunciado.

Con la información obtenida en los controles, establecieron que se trataba de la vivienda de una adulta mayor, a quien lograron identificar. Los compradores habituales de droga la describieron como una amable abuelita, muy cariñosa con sus nietos y conocida en el sector por su trato cercano.

Tras corroborar los antecedentes con consumidores que llegaron hasta el inmueble de "la nona", la Fiscalía tramitó una orden judicial de entrada y registro, diligencia que se concretó pasadas las 14.30 horas del miércoles.

Durante el procedimiento fue detenida la mujer de 65 años, su nieto de 22 años y un amigo de la familia de 23. En la revisión del domicilio, los policías encontraron droga y diver-

"Desde febrero de 2025, los tres imputados se dedicaban a la venta y almacenamiento de sustancias ilícitas en un domicilio de calle Río Claro".

Javiera Aravena
fiscal de turno

sos fármacos, los cuales deberán ser analizados por el Servicio de Salud.

"Desde febrero de 2025, los tres imputados se dedicaban a la venta y almacenamiento de sustancias ilícitas en un domicilio de calle Río Claro", detalló la fiscal Javiera Aravena durante la formalización de los tres imputados.

En el registro del inmueble se incautaron 45,5 gramos de marihuana y más de 4.500 pastillas, entre clonazepam, Tonaril y diazepam, las cuales estaban ocultas en mochilas y bananos ubicados en un dormitorio y en el living de la vivienda.

Al ser consultada por el juez respecto de si comprendía por qué estaba siendo formalizada, la abuela aseguró que desconocía la presencia de los fármacos decomisados. "Yo no sabía que esas cosas estaban en el segundo piso de la casa", manifestó de manera libre y espontánea.

El tribunal, a través del juez Pedro Paredes, decretó para los tres imputados la medida cautelar de arresto domiciliario parcial nocturno, entre las 20 y las 8 horas del día siguiente, además de la prohibición de

salir del país.

CADA UNO VIVE SU MUNDO

Algunos vecinos de la calle Río Claro observaron el despliegue policial, aunque muchos desconocían de qué se trataba el operativo.

"Uno vive su metro cuadrado acá en la población, pero me llamó la atención el movimiento de funcionarios policiales. Me sorprendió la noticia. Uno saluda a los vecinos, pero nunca imaginé que la abuelita estaba metida en la venta de drogas. Como le digo, uno vive su mundo y no se mete en la vida de los demás", expresó un vecino que pidió mantener en reserva su identidad.

Ahora las diligencias están centradas en establecer si los medicamentos que eran comercializados por la familia narco fueron obtenidos a tra-

vés de controles médicos de la adulta mayor o si provienen del mercado negro.

DAÑOS A LA SALUD

El doctor David Torres, académico del Departamento de Salud Pública de la Universidad de Los Andes, explicó que el uso prolongado de este tipo de fármacos puede generar dependencia, lo que implica que la persona necesite cada vez dosis mayores.

"Son medicamentos útiles y muy seguros cuando están bien indicados y correctamente supervisados. Sin embargo, también tienen un gran potencial de abuso, ya que muchas personas los consumen de forma recreativa porque relajan, disminuyen la ansiedad y generan sensación de desconexión emocional. En algunos casos incluso pueden potenciar el efecto de otras drogas o estupeficientes. Además, cuando se usan a largo plazo, existe asociación con deterioro cognitivo, pérdida de memoria y, en adultos mayores, un mayor riesgo de caídas", indicó.

Ante ello, el profesional agregó que "las drogas no son inocuas, independiente de si se trata de medicamentos o no. Los medicamentos de cualquier tipo deben estar sujetos a control médico y su consumo prolongado, especialmente cuando se mezcla con otras sustancias utilizadas como drogas recreativas, puede causar complicaciones severas e incluso la muerte".